

**RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23**

**DIRECCIÓN DISTRICTAL
01D06 EL PAN A SEVILLA
DE ORO – EDUCACION**



**EL NUEVO
ECUADOR**

Ministerio de Educación

INFORME NARRATIVO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

**DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 EL PAN A
SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN**

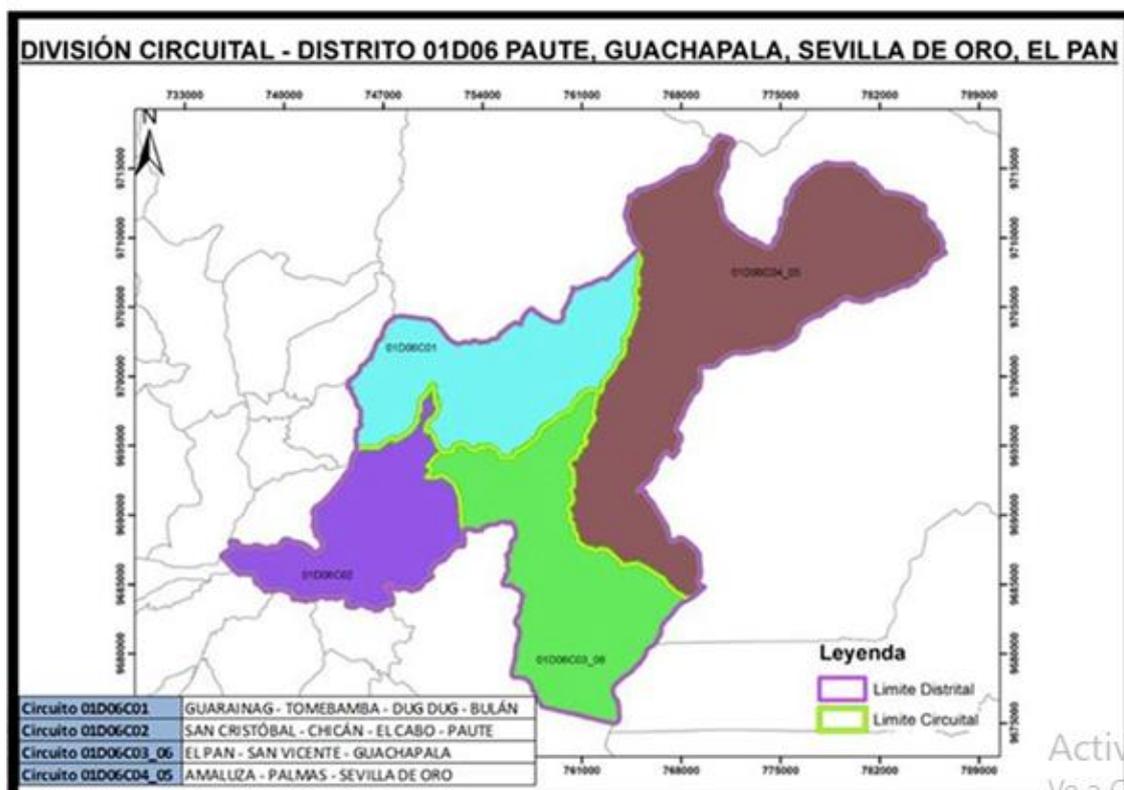
ENERO – DICIEMBRE 2023

INDICE DE CONTENIDOS

1. Mapa Geográfico	4
2. Presentación	5
3. Glosario	6
4. Introducción	8
5. Rendición de Cuentas gestión 2023	10
5.1 <u>Eje 1: Resiliencia generacional</u>	11
5.2 <u>Eje 2: Revalorización ofesional</u>	19
5.3. <u>Eje 3: Apropiación comunitaria</u>	24
6. Presupuesto.....	29
7. Desafíos para la Gestión 2024	33
8. Anexos	34

1. MAPA GEOGRÁFICO

La Dirección Distrital de Educación 01D06 El Pan a Sevilla de Oro forma parte de la Coordinación Zonal 6 de Educación, y su jurisdicción comprende cuatro cantones: Paute, Guachapala, El Pan y Sevilla de Oro. Este territorio abarca las Parroquias Urbanas y Rurales de El Cabo, San Cristóbal, Bulán, Chicán, Dug Dug, Tomebamba, Guarainag, San Vicente, Palmas y Amaluza. Esta formada por cuatro circuitos: 01D06C01, 01D06C02, 01D06C03_06 y 01D06C04_05.



Activar
Vea Cont

2. PRESENTACIÓN

“El Ministerio de Educación promueve como política pública la flexibilidad y contextualización del Sistema Nacional de Educación, la promoción de nuevas modalidades educativas de acuerdo con el marco legal vigente y reconoce la necesidad de pensar en una escuela con ambientes de aprendizaje contextualizados con una diversidad de recursos educativos. Una escuela que es una comunidad educativa donde prevalece el ejercicio de la corresponsabilidad, donde los aprendizajes surgen desde la experiencia de colaboración, cooperación, reflexión y donde priman las habilidades del pensamiento, la toma de decisiones y el pensamiento crítico; donde, además, los roles de los actores cambian: son dinámicos, participativos y corresponsables”.

Mediante el Acuerdo Ministerial No. 060-12, emitido el 25 de enero de 2013, se estableció la creación de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro - Educación, con sede en el Cantón Paute, Provincia del Azuay, dentro de la jurisdicción de la Coordinación Zonal 6.

La Dirección Distrital 01D06, comprometida con el desarrollo del Sistema Educativo Nacional, ha logrado importantes avances durante el año 2023 a través de sus cuatro Circuitos Educativos. Esto se ha alcanzado gracias al establecimiento de objetivos operativos y proyectos de gasto corriente e inversión, así como a una gestión eficiente de los procesos y servicios, reflejándose en el cumplimiento de las metas propuestas.

Esta entidad, identificada con el código 6711 como Entidad Operativa Desconcentrada (EOD), forma parte integral de la Coordinación Zonal 6 de Educación. Su ámbito de acción abarca cuatro cantones: Paute, Guachapala, El Pan y Sevilla de Oro, englobando tanto las Parroquias, entre las que se encuentran El Cabo, San Cristóbal, Bulán, Chicán, Dug Dug, Tomebamba, Guarainag, San Vicente, Palmas y Amaluza.

Como nivel desconcentrado, la Dirección Distrital asume la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir las políticas de administración y planificación del servicio educativo en las 49 Instituciones Educativas, que incluyen establecimientos fiscales, fiscomisionales y privados. Este compromiso se fundamenta en la búsqueda de objetivos institucionales y estratégicos, priorizando aspectos fundamentales como la inclusión, la equidad y el respeto a la diversidad intercultural.

3. GLOSARIO DE SIGLAS

UDAC	UNIDAD DISTRITAL DE ATENCION CIUDADANA
DV-ADM	DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
DDP	DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN
AMIE	ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
UDTH	UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO
QSMG	QUIERO SER MAESTRO 6
LOEI	LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL
LOSEP	LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO
R LOEI	REGLAMENTO A LA LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL
LOSEP	LEY ORGANICA DE SERVICIO PUBLICO
COGEP	CODIGO ORGANICO DE GESTION DE PROCESOS
MINEDUC	MINISTERIO DE EDUCACION
DV-ADM	DIVISION ADMINISTRATIVA
DIV - FIN	DIVISIÓN FINANCIERO
UDAI	UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSION
NNA	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
NEE	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
BGU	BACHILLERATO GENERAL UIFICADO
DCD	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO
DECE	DEPARTAMENTO DE CONSERJERIA ESTUDIANTIL
EGB	EDUCACION GENERAL BASICA
LOEI	LEY ORGANICA DE EDUCACION INTERCULTURAL
MINEDUC	MINISTERIO DE EDUCACION
MSP	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
OMS	ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD
PCA	PLANIFICACION CURRICULAR ANUAL
PCI	PLANIFICACION CURRICULAR INSTITUCIONAL
PEI	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
VIF	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
CVP	ORIENTACION VOCACIONAL PROFESIONAL
PEF	PROGRAMA EDUCANDO EN FAMILIA
MSP	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

CCPD	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
JCPD	JUNTA CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS
UJ	UNIDAD JUDICIAL
SPI	SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL
REDEVI	REGISTRO INTERNO DE LOS CASOS DE VIOLENCIA SEXUAL DETECTADOS O COMETIDOS EN EL SISTEMA
SIBV	SUBSECRETARIA DE INNOVACION Y EL BUEN VIVR
FGE	FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
SPAUT	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION / EDUCATIVO
AE-01D06	ADMINISTRACION ESCOLAR – 01D06
ASRE	APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACION

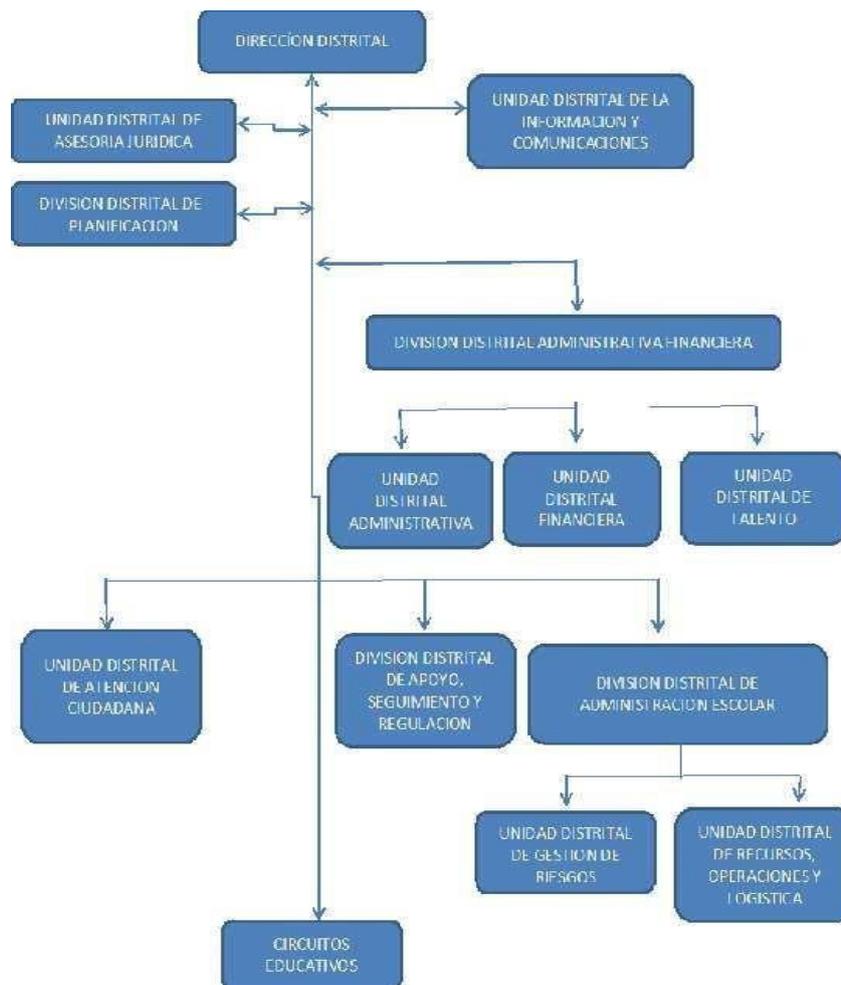
4. INTRODUCCIÓN

La misión primordial del Ministerio de Educación (MINEDUC) es asegurar el acceso equitativo y la excelencia educativa en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato para todos los habitantes del territorio nacional. Esto se logra mediante una formación integral y holística, que incluye a niños, niñas, jóvenes y adultos, promoviendo la inclusión de manera activa. Reconociendo la diversidad cultural y lingüística del país, así como la plurinacionalidad y la igualdad de género, el MINEDUC trabaja bajo un enfoque de derechos y responsabilidades. Su objetivo es fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, fomentando el ejercicio pleno de la ciudadanía y promoviendo la unidad en la diversidad que caracteriza a la sociedad ecuatoriana.

Para asegurar la prestación de una educación de calidad y pertinente, el Ministerio de Educación se compromete a asignar el personal docente y directivo necesario, adaptándose a las diversas modalidades educativas y tipos de instituciones presentes en el país. Esto garantiza la eficacia, efectividad y pertinencia en la gestión institucional, así como la optimización de resultados en todos los niveles educativos, tanto a nivel local como nacional.

Este compromiso se ve reflejado en el Acuerdo Ministerial No. 060-12, suscrito el 25 de enero de 2013 por la Dra. Gloria Vidal Illingworth, Ministra de Educación, el cual establece la *“creación del Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe “El Pan-Guachapala-Paute-Sevilla de Oro”*. Ubicado en el cantón Paute, provincia del Azuay, este distrito representa un paso significativo en el fortalecimiento y la diversificación de la oferta educativa en la región.

La Dirección Distrital 01D06 tiene la siguiente estructura orgánica:

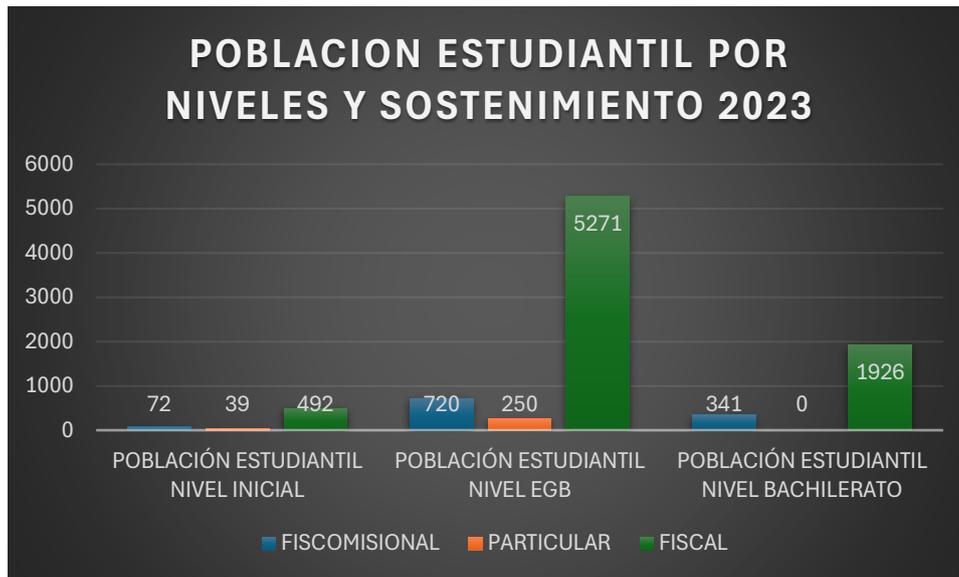


A continuación, se presenta un cuadro detallando el número total de estudiantes y docentes a nivel distrital que formaban parte del Distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro durante el año 2023, desglosado por nivel educativo y tipo de institución.

TOTAL COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACIÓN

SOSTENIMIENTO	NÚMERO DE INSTITUCIONES	POBLACIÓN ESTUDIANTE NIVEL INICIAL	POBLACIÓN ESTUDIANTE NIVEL EGB	POBLACIÓN ESTUDIANTE NIVEL BACHILERATO	TOTAL, ESTUDIANTES	DOCENTES
FISCOMISIONAL	3	72	720	341	1133	79
PARTICULAR	1	39	250	0	289	15
FISCAL	45	492	5271	1926	7689	476
TOTAL	49	603	6241	2267	9111	570

Grafico Población estudiantil y docente



Gracias a las políticas educativas en vigor, se han logrado beneficiar a un total de 9,111 estudiantes en el Distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro durante el año 2023. De este número, 7,689 pertenecen al sistema de sostenimiento fiscal, 1,133 al sostenimiento fiscomisional y 289 al sostenimiento particular, distribuidos en las 49 Instituciones Educativas de la región. Estas instituciones incluyen 45 del Sistema Educativo Fiscal, 3 Fiscomisionales y 1 particular.

En el marco de estas acciones, el Mgs. Juan Pablo Parra Silva, Coordinador Zonal de Educación Zona 6, emitió el Memorando Nro. MINEDUC-CZ6-2024-00399-M el 16 de enero de 2024. En este documento, se delinearán los lineamientos para el proceso de Rendición de Cuentas 2023 en las Subsecretarías de Educación, Coordinaciones Zonales y Direcciones Distritales. Es en respuesta a esta instrucción que se lleva a cabo la presente elaboración del informe.

5. RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2023¹

El Ministerio de Educación en la planificación estratégica 2021-2025 contemplan 3 ejes estratégicos y las 5 "A" del derecho a la educación, mismas que se presentan a continuación:

- **Eje 1: Resiliencia generacional.** Adaptabilidad de los diferentes miembros de la comunidad educativa frente a situaciones de riesgo o vulnerabilidad.
- **Eje 2: Revalorización profesional.** Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

- **Eje 3: Apropiación comunitaria.** Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.
- ❖ **“Asequibilidad”.** *Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.*
- ❖ **“Accesibilidad”.** *No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.*
- ❖ **“Aceptabilidad”.** *Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.*
- ❖ **“Adaptabilidad”.** *Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.*
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”.** *Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.*

Para este informe se basará en los tres ejes estratégicos, detallando dentro de ellos cada una de las actividades desarrolladas por las diferentes Departamentos que forman parte de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro – Educación, dentro del periodo enero a diciembre 2023.

5.1 EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL

✓ **DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN:**

A través de la aplicación de las políticas, normativas, estrategias planes y programas para la asesoría, seguimiento, auditoría, control y regulación de la gestión educativa en los ámbitos administrativos y pedagógicos, a las instituciones educativas en todos los niveles y modalidades de educación del distrito, se ejecutan las siguientes actividades mediante la DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN:

PRODUCTOS Y SERVICIOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Aplicación de exámenes de ubicación para acceder al sistema educativo Nacional	16	Designación de Instituciones Educativas para la aplicación de exámenes de ubicación y elaboración de las respectivas resoluciones para acceso al sistema educativo
Emisión de duplicados de títulos	80	Se emiten duplicados de títulos de Bachiller a los usuarios que requieran ya sea por pérdida o deterioro de su original y se entregan a través de atención ciudadana.

Emisión de duplicados de títulos de instituciones educativas desaparecidas	8	Se emiten duplicados de títulos de Bachiller de instituciones educativas que ya han sido cerradas en años anteriores y se entregan a los usuarios a través de Atención Ciudadana.
Homologación de títulos de bachiller obtenidos en el exterior	3	Se realiza el proceso en el sistema de Homologación de Títulos y se entrega la resolución respectiva a través de atención ciudadana.
Rectificación de datos personales en documentos estudiantiles	1	Se realiza el proceso para la corrección de datos personales en documentos estudiantiles.
Respuesta a trámites ingresados para ASRE a través del Sistema de Gestión Documental.	210	Se emiten respuestas de diferentes trámites ingresados al departamento de ASRE por usuarios o Directivos de instituciones Educativas.
Peticiones a zona de cambios y actualización de Datos de estudiantes y directivos en el aplicativo informático CAS	82	Se realiza el proceso correspondiente para el envío de peticiones semanales a la coordinación Zonal. <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de nombres y apellidos. - Cambio de cédulas - Actualización de usuarios CAS - Apertura de roles y perfiles - Cambio de representantes - Inactivación de estudiantes
Seguimiento al proceso de COSTOS de instituciones educativas Fiscomisionales y Particulares	4	Se elabora resoluciones de costos de las I.E. que solicitaron incremento de pensión y matrícula y que fueron aprobadas por Planta Central.
Verificación de información, validación e impresión de Títulos de Bachiller del Periodo lectivo 2022-2023	572	Se realiza el proceso de revisión de información de bachilleres en el aplicativo CAS Titulación, se procede a validar y posterior a ello se imprimen los títulos de Bachiller correspondientes al Periodo lectivo 2022-2023.
Apoyo a usuarios en el proceso de matrículas ordinarias y extraordinarias, traslados de estudiantes, consultas, etc.	850	Se apoya a Padres de Familia en el proceso de matrículas, traslados y consulta en línea a través de la página juntos.educacion.gob.ec.
Traslados de estudiantes por cambio de régimen.	21	Se realiza el proceso de traslados de estudiantes que vienen de régimen Costa a Régimen Sierra a través del aplicativo informático CAS.
Seguimiento al proceso de asignación de paralelo de estudiantes en el aplicativo informático CAS.	Diariamente de 1 a 5 casos	Se realiza el seguimiento respectivo con los directivos de las instituciones educativas del Distrito para que se asigne paralelo a estuantes que realizan traslados y matrículas extraordinarias en el transcurso del año lectivo.
Socialización de información a Directivos de Instituciones Educativas mediante correo electrónico.	185	A través del correo electrónico se socializa información sobre diferentes procesos al Personal Directivo de las instituciones educativas del Distrito.

Elaboración de Fichas de Titulación 25 años atrás.	12	Se realiza el proceso correspondiente para el registro de títulos de Bachiller a través del sistema de titulación 25 años atrás.
Varios	45	Elaboración de informes, oficios, memorandos, certificaciones, convocatorias,. etc.

✓ **SERVICIO DE EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA**

En lo que respecta al Servicio de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa (PCEI) en su modalidad intensiva, impartido en la Unidad Educativa "26 de Febrero", durante el año 2023 se registró la participación de 187 estudiantes. Además, se llevó a cabo la incorporación de 77 nuevos bachilleres al programa.

✓ **IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “TODOS AL AULA”**

OBJETIVO.- Determinar las acciones ejecutadas por el distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro-Educación sobre la estrategia “Todos al Aula” para la identificación de niños, niñas y adolescentes fuera del Sistema Nacional de Educación desde el mes de agosto del 2023 a diciembre del 2023.

El Distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro-Educación cuenta con 2 brigadas y un total de 11 actores educativos que conforman las mismas, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Zona	Distrito	Nombre Distrito	Número de brigadas	Número de brigadistas
6	01D06	El Pan a Sevilla de Oro-Educación	2	11

Desde la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro-Educación se ha impulsado la estrategia “Todos al Aula” mediante las siguientes acciones:

- Difusión de la estrategia “Todos al Aula” con todos los funcionarios que son parte del Ministerio de Educación.
- Definición de metas y establecimiento de las 2 brigadas del Distrito 01D06 El Pan a Sevilla de Oro-Educación.
- Distribución equitativa de las alertas y sectorización de la búsqueda de población que esta fuera del SNE.
- Búsqueda territorial, registro de la población y asesoramiento en el proceso de matriculación en el SNE.
- Consolidación de la información recolectada por cada uno de los brigadistas.

Como parte de la estrategia “Todos al Aula” se gestiona las alertas de niñas y adolescentes embarazadas y/o madres menores de 19 años fuera del Sistema Nacional de Educación, las cuales se realizan en los niveles distritales y tienen el siguiente avance:

Zona	Distrito	Número de alertas recibidas	Número de alertas atendidas	
			Positivas	Negativas
6	01D06	21	1	20

✓ **PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO**

El Plan Nacional Aprender a tiempo, se implementó en la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro-Educación en el año 2023, cuenta con una docente promotora y la cobertura de atención es en 10 instituciones educativas que se detallan a continuación:

- Escuela de Educación Básica Modesto Vintimilla
- Escuela de Educación Básica El Jordán
- Escuela de Educación Básica Fernando Guerrero
- Escuela de Educación Básica Hispanoamérica
- Unidad Educativa San Pablo de Guarainag.
- Escuela de Educación Básica Manuel Jesús Ayabaca
- Escuela de Educación Básica Dolores Gómez León
- Escuela de Educación Básica Dr. Jorge Merchán Aguilar
- Escuela de Educación Básica Baltazar Rivera y Nates
- Escuela de Educación Básica Francisco Alvarado Cobos

✓ **DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL**

Dentro del Manual de Funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil, se ha considerado pertinente fortalecer como instancias neurálgicas de los procesos preventivos y de desarrollo integral, a los Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), organismos incorporados dentro de las instituciones educativas que velan por la convivencia armónica y el desarrollo de habilidades para la vida.

Durante el año 2023 se ha trabajado en 5 proyectos dentro de las siguientes Áreas: VIOLENCIA, DROGA, OVP, SEXUALIDAD, INCLUSION; mismos que están acorde a los diferentes enfoques que rigen los Departamentos de Consejería Estudiantil. Se detalla a continuación las actividades realizadas:

ACTIVIDADES EJECUTADOS	BENEFICIARIOS
Replica de Rutas y Protocolos de violencia a miembros de la comunidad Educativa	100% de docentes y directivos fueron capacitados
Replica de Rutas y Protocolos de violencia a padres de familia	Representantes de los estudiantes de Básica Superior y Bachillerato

Programa de Orientación Vocacional Profesional dirigido a decimos años	315 estudiantes reciben información y orientación en la elección del bachillerato
Programa de OVP dirigido a Terceros de Bachillerato	100% de los estudiantes que pertenecen a los terceros de bachillerato reciben la información misma que es sintetizada en un tríptico
Implementación de 2 módulos del Programa Educando en Familia	Implementado con los niveles de básica media, básica superior y bachillerato de las Instituciones educativas
Campaña de Prevención del uso, consumo y venta de sustancias sujetas a fiscalización YO DECIDO VIVIR; SOÑAR; GANAR	Se realizan las jornadas intercolegiales con la participación de todas las instituciones educativas
Marcha por el día de la NO violencia	Participan 720 estudiantes
Fortalecimiento de Red de Consejería Estudiantil	Red se encuentra activa y articulado entre las diferentes instancias tanto públicas como privadas
Casos de intentos auto líticos	15 casos de estudiantes
Casos de embarazo adolescente	26 casos
Casos de vulneración de derechos detectados en 2023	78 casos reportados a Unidad Judicial y Junta Cantonal de Protección de Derechos Y 358 se encuentra en seguimiento

- En lo que respecta a casos de violencia

NUMERO DE CASOS DETECTADOS DE	AÑO 2023
Violencia Sexual	21
Violencia Física	21
Violencia Psicológica	19
Negligencia	23

- TALLERES Y CHARLAS

PROBLEMÁTICA ABORDADA	NUMERO DE TALLERES	NUMERO
Violencia	25	6540
Orientación Vocacional Profesional	18	2360
Sexualidad	15	4560
Contención Emocional	12	2300
Drogas	15	840

✓ **UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

A continuación, se detalla las acciones realizadas en el Servicio de Acompañamiento Psicopedagógico ejecutadas por los **ANALISTAS UDAI**, y los **DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**, en los meses de enero a diciembre de 2023, en beneficio de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en las diferentes ofertas y servicios del Sistema Nacional de Educación, con las que cuenta el **Distrito Educativo 01D06 – EL PAN A SEVILLA DE ORO**.

EJES DE ACCIÓN	PRODUCTO-SERVICIO/ACTIVIDAD	ALCANCE ENERO A DICIEMBRE	RESULTADOS OBTENIDOS
ACCESO.- 1. Detección de estudiantes con NEE. 2. Evaluación psicopedagógica. 3. Recomendación de oferta educativa.	EVALUACIONES PSICOPEDAGOGICAS.- Es el proceso de recolección, análisis y valoración de la información relevante sobre los distintos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para identificar las necesidades educativas específicas de los/las estudiantes, mediante un proceso sistemático, que tiene la finalidad de emitir un documento que consolide los resultados obtenidos (informe psicopedagógico) para concretar acciones respecto a la propuesta curricular y al tipo de estrategias que se precisa.	345 evaluaciones psicopedagógicas.	Informes socializados a la comunidad educativa.
	ESTUDIANTES IDENTIFICADOS CON NEE ASOCIADOS A LA DISCAPACIDAD.- Levantamiento de casos a través del requerimiento por parte de UDAI a las instituciones educativas de todo sostenimiento y jornada sobre el reporte de la totalidad de estudiantes con discapacidad al inicio del año lectivo con su respectivo respaldo (carné de discapacidad MSP/CONADIS).	67 estudiantes identificados con discapacidad.	Estudiantes detectados con documentación que validan su discapacidad, MSP/CONADIS.
	RECOMENDACIÓN OFERTA EDUCATIVA.- En caso de que, el/la representante acepte la recomendación de oferta, deberá hacerlo por medio de la suscripción de un acta simple elaborada por la UDAI en la socialización y procederán a realizar el seguimiento respectivo al proceso con la finalidad de verificar que el/la estudiante sea asignado/a en la institución educativa en la cual cursará su proceso educativo.	8 estudiantes	Estudiantes trasladados de educación ordinaria a educación especializada.

<p>PERMANENCIA, APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intervención en estudiantes • Intervención en instituciones/servicios/programas educativos. • Actividades y especificaciones por servicio/programa educativo. 	<p>Plan de Seguimiento e Intervención Individual y a nivel de ejecución en el Registro de Intervención Individual.</p> <p>. Sensibilización a La Comunidad Educativa para una Cultura Inclusiva.</p> <p>. Asesoramiento y Orientación en Políticas y Prácticas Inclusivas a la Comunidad Educativa</p> <p>. Orientación y seguimiento a casos de Acuerdo con el Modelo de Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria.</p> <p>.</p> <p>DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN.- La UDAI coordinará con los/las docentes pedagogos de apoyo a la inclusión los procesos educativos de los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.</p>	<p>163 estudiantes en seguimiento.</p> <p>228 Padres, Madres y/o Representantes Legales Asesorados.</p> <p>188 docentes y/o autoridades institucionales.</p> <p>15 estudiantes, acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.</p> <p>5 DPAI, en Atención de 20 instituciones educativas.</p>	<p>Seguimiento al cumplimiento de las actividades recomendadas a los/las docentes, representantes legales y DECE.</p> <p>Estudiantes con Resolución Acuerdo 109, juntas extraordinarias, seguimientos, reincorporación a las instituciones educativas.</p> <p>Articulación de procesos.</p>
<p>PROMOCIÓN Y CULMINACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO.</p>	<p>Levantamiento de población con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad de Tercero de Bachillerato.</p>	<p>28 estudiantes con NEE, Tercero de Bachillerato.</p>	<p>Proceso SER BACHILLER EVALUACIÓN ALTERNATIVA – PROYECTO DE GRADO.</p>

✓ **DOCENTES PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN**

- **EJE DE ATENCION A ESTUDIANTES (IDENTIFICADOS/DETECTADOS/ATENCION CONTINUA).**

La identificación, tiene la finalidad de conocer la población de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad, que han sido identificada previamente por docentes, quienes los han registrados en los sistemas o archivos de la institución educativa.

La detección, es el procedimiento por el cual se ubica a estudiantes con posibles necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad. **TOTAL ESTUDIANTES ATENDIDOS: 960**

Se detalla a continuación la distribución de Instituciones Educativas asignadas a cada una de las Docentes Pedagogas de Apoyo a la Inclusión:

Nombre de institución educativa asignada	Código AMIE
Psc. Gabriela Chacón	
Unidad Educativa 26 de Febrero - colegio	01H01148
Escuela de Educación Básica Honorato Loyola	01H01162
Escuela de Educación Básica José de la Vega	01H01205
Unidad Educativa Sevilla de Oro	01H01498
Nombre de institución educativa asignada	Código AMIE
Lcda. Liliana Córdova	
UE. Isidro Ayora	01H01140
UE. Las Palmas	01H01512
EEB. Antonio Morales	01H01202
EEB. Modesto Vintimilla	01H01169
UE Manuel J. Calle	01H01175
Nombre de institución educativa asignada	Código AMIE
Lcda. Patricia Orellana	
U. E. GUACHAPALA	01H01522
U. E. EL PAN	01H01481
E.E.B. CIUDAD DE GUACHAPALA	01H01527
U. E. 26 DE FEBRERO - escuela	01H01148
Nombre de institución educativa asignada Lcda. Mayra Ortega	Código AMIE
UNIDAD EDUCATIVA "CIUDAD DE PAUTE"	01H01151
UNIDAD EDUCATIVA "SAN PABLO DE GUARAINAG"	01H01187
UNIDAD EDUCATIVA "PÍO BRAVO"	01H01197
UNIDAD EDUCATIVA "ATENAS DEL ECUADOR"	01H01183
Nombre de institución educativa asignada Lcda. Ana Abril	Código AMIE
Unidad Educativa Manuel J. Calle	01H01175
Escuela de Educación Básica Baltazar Rivera y Nates	01H01201
Escuela de Educación Básica Alejandro Machuca	01H01153
Escuela de Educación Básica Francisco Alvarado Cobos	01H01143

- EJE DE FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS

Mediante un trabajo interdisciplinario realizado por los docentes pedagogos de apoyo a la inclusión en coordinación con la autoridad educativa institucional, docentes, estudiantes, familias, Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión, se realiza las siguientes sensibilizaciones y orientaciones:

SENSIBILIZACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA			
	Nro. docentes sensibilizados-orientados	Nro. padres de familia/representantes legales sensibilizados-orientados	Nro. estudiantes sensibilizados-orientados
Total	495	456	232

- **EJE 4: ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO**

A través de un proceso de la suma de acciones que se brinda a la autoridad educativa institucional, docentes, representantes legales durante un tiempo determinado para apoyar procesos de inclusión educativa, en función de las características del contexto y las necesidades de los estudiantes, a fin de reducir las barreras que limitan la permanencia, participación y aprendizaje, mediante la implementación de metodologías, herramientas, estrategias educativas innovadoras, adaptaciones curriculares individuales que aporten al proceso de enseñanza aprendizaje; se realiza el total de 240 Actas de reuniones en el proceso de asesoramiento y acompañamiento a Docentes y/o representantes legales.

- **EJE 5: MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

Se ejecutan 195 Fichas de seguimiento, es decir es dar seguimiento a una actividad continua que tiene como propósito garantizar la consecución de las metas, actividades y resultados, así como realizar los ajustes necesarios de forma oportuna en el proceso educativo de los/las estudiantes, garantizando el cumplimiento y continuidad de los objetivos planteados.

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DESARROLLADAS**

Se detalla las actividades mas relevantes que no esán consideradas en la matriz de gestión UDAI, pero que se cumple de igual forma por parte del Departamento:

- Revisión y aprobación de informes psicopedagógico
- Proceso de titulación de estudiantes de tercero de bachillerato (revisión de expedientes consolidación de las matrices del proceso, actualización y/o valoraciones psicopedagógicas).
- Reporte de Hojas de Ruta del Equipo UDAI-DPAI, a Talento Humano.
- Administrador de Contrato, Delegación Directora Distrital.
- Realizar Informes de Procedencia, Delegación de Talento Humano.
- Juntas en orientación y seguimiento a casos de ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA.
- PLAN TODOS AL AULA.
- Informe BIENESTAR SOCIAL, Delegación de Talento Humano.
- ACOMPAÑAMIENTO A PPF, REPRESENTANTES LEGALES Y/O ESTUDIANTES, MSP/CERI.
- VISITAS DOMICILIARIAS.
- Orientación en Estrategias Pedagógicas, MODELO GESTIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA.

5.2 EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL

Operativización para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo interinstitucional para la garantía de la profesión educativa digna.

✓ UNIDAD DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

Desde la Unidad Distrital de Talento Humano, se ha ejecutado varias actividades en relación con lo que corresponde a informes técnicos relacionados a Bienestar Social, Procesos de Desarrollo Profesional, Procesos de Talento Humano, Contratación de Personal y otros conforme las responsabilidades que atribuye el Estatuto de Gestión Orgánica.

DETALLE	NÚMERO	DESCRIPCIÓN
Ingreso Contrato Ocasional LOSEP(Reemplazos)	1	Contrato Ocasional que corresponde al puesto de UDAI.
Ingreso de docentes favorecidos Educa empleo (Reemplazos-Sectorización Docente)-Reemplazos manuales	13	Procesos que se lleva a cabo con el objetivo de regular el proceso de selección de docentes en las instituciones educativas fiscales, bajo la figura de nombramientos provisionales y contratos de servicios ocasionales para cubrir vacantes de: renuncias, desistimientos, fallecidos y jubilados través de la plataforma EDUCA EMPLEO y REEMPLAZO MANUAL.
Desvinculación de personal por renuncia voluntaria u otros motivos.	20	Personal cesado de funciones..
Jubilación Voluntaria	7	3 Jubilaciones el 28 de febrero de 2023 1 Jubilación el 30 de junio de 2023 3 Jubilaciones el 31 de julio de 2023
Ingreso de docentes Ganadores de Concurso de Méritos y Oposición.	7	6 docentes que corresponden al nivel de 2DO EGB a 7MO EGB. 1 docente que corresponde al nivel de INICIAL.
Elaboración, registro y posesión de acciones de personal.	62	Acciones de personal que corresponden a ingresos, cese de funciones, maternidad, permiso para cuidado del recién nacido y otros.
Elaboración de Expedientes de personal Jubilado	7	Entregados y validados por la Coordinación Zonal de Educación.
Jubilaciones planificadas	4	Expedientes emitidos a la Coordinación Zonal de Educación Zona 6.
Pago en efectivo la compensación por jubilación de servidores del Ministerio de Educación del Acuerdo Nro. 2018-MDT-0185 y su reforma mediante Acuerdo Nro. MDT-2021-0239 - pago Nro. 01 efectivo	2	1 Jubilado por Invalidez-LOEI 1 Jubilado de Código de Trabajo.
Elaboración de expediente y pago Jubilados del Acuerdo Ministerial 185-Bonos del Estado	1	1 Jubilado LOEI

Traslado por bienestar social	2	1 docente se traspasa hacia otro distrito. 1 docente ingresa de otro distrito.
Registro personal vulnerable	49	Último reporte entregado a Coordinación Zonal en Octubre de 2023.
Certificaciones	149	Certificaciones emitidas a servidores en relación a no estar inmerso en Sumario Administrativo, Tiempo Laboral y otros.
Entrega Terna Directivos	2	Unidad Educativa Manuel J. Calle Unidad Educativa Isidro Ayora
Elaboración y entrega de Informes Técnicos	55	Elaboración de informes técnicos de diferentes procesos que lleva la Unidad Distrital de Talento Humano, en relación a liquidación de haberes, comisión de servicios, licencias sin remuneración, certificaciones, procesos administrativos, etc.
Levantamiento de Informe de Procedencia.	11	Informes entregados a la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica.
Levantamiento de Informes Técnicos sobre presuntos casos de Acoso laboral.	2	Informes entregados al Ministerio de Trabajo.
Levantamiento de informes para bienestar social	5	Informes entregados a la Unidad Distrital de Talento Humano.
Emisión de trámites (oficios)	251	Varios
Solicitud de pago de nómina	20	Oficios de solicitud realizado a Financiero

Otros procesos ejecutados **EJECUCIÓN DE PROCESOS DE APOYO:**

- Se realiza registro de vacaciones de personal de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro – Educación.
- Se elabora liquidación de vacaciones del personal de la Ley Orgánica de Servicio Público y de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, desvinculado por distintos motivos
- Respuesta de trámites mediante el Sistema de Gestión Documental Quipux.
- Registro y control de asistencia, vacaciones.
- Elaboración de liquidación de vacaciones.
- Archivo de expedientes.

✓ **UNIDAD DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN**

Se detalla a continuación las actividades mas relevantes ejecutadas por la División de Planificación correspondiente al periodo enero a diciembre de 2023:

PROCESOS – ACTIVIDADES	DETALLE – CANTIDAD
ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) Y PLAN ANUAL DE INVERSIÓN (PAI)	<ul style="list-style-type: none"> - Se elabora en el mes de enero el POA y PAI que se ejecutara durante todo el año. - Se realizan 12 actualizaciones de POA Y PAI, en base al

	<p>reporte de ejecución del presupuesto devengado de la Dirección Distrital, los cuales se remite a zona de forma mensual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de ejecución presupuestaria.
ELABORACIÓN DE CERTIFICACIONES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	<p>40 certificaciones elaboradas en base a las peticiones de cada una de las divisiones que requerían del mismo, para los procesos correspondientes de ejecución presupuestaria.</p>
REASIGNACIONES Y REPROGRACIONES DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los documentos requeridos para la Reasignación de recursos dentro del POA (modificación presupuestaria). Tres reasignaciones solicitadas a la Coordinación Zonal. - Elaboración de 14 Reprogramación de recursos dentro del POA.
ASESORAMIENTO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE DISTRIBUTIVOS DOCENTES	<p>Orientación, revisión y seguimiento de 49 Distributivos docentes de las Instituciones Educativas para el año lectivo 2022-2023 y 2023-2024.</p>
ELABORACIÓN DE PLANITILLA OPTIMA	<p>Ingreso de información de las 49 Instituciones Educativas a la Plantilla Optima para detección de excesos y necesidades de docentes.</p>
ASESORAMIENTO, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS (AMIE)	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento, asesoramiento, revisión y reportes en la subida de información en la Boleta AMIE para el proceso de CIERRE 2022-2023 e INICIO de 2023-2024 de las 49 Instituciones Educativas.
ELABORACIÓN DE PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los informes requeridos para el proceso de actualización de Funcionamiento de 6 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal. - Elaboración de documentación para la Actualización de Funcionamiento, Ampliación de Oferta Educativa (Bachillerato Técnico FIP. “Informática”) y cambio de denominación de la Unidad Educativa Isidro Ayora.
REAPERTURA DE INSITUCIONES EDUCATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización de documentación para el proceso de Reapertura de la Escuela de Educación Básica Cesar Pantaleón Palacios, perteneciente al cantón El Pan, parroquia San Vicente, Comunidad La Nube.
ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN, AÑO LECTIVO 2023-2024	<ul style="list-style-type: none"> - Creación De la Oferta Educativa (creación de oferta, optimización de aforos, paralelos, niveles, etc.) de las 49 Instituciones Educativas. <p>Recepción y seguimiento de certificaciones de Oferta Educativa de las 49 Instituciones Educativas.</p>
PROCESOS DE REUBICACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza los documentos requeridos para la reubicación docente de 6 docentes de Nombramiento definitivo y 3 docentes de contrato por exceso docente. - Se ejecuta proceso de reubicación de 1 docente por Bienestar Social.
ELABORACIÓN DE MATRICES PARA DFERENTES PROCESOS	<ul style="list-style-type: none"> - Validación de Necesidades Docentes - Alertas, correspondiente al seguimiento del avance y ejecución del “POA de Mantenimiento de Infraestructura Educativa. - Actualización de Coordenadas de Instituciones

	<p>Educativas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización de Reporte de Cupos de las 49 Instituciones Educativas. - Consolidación de número de estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas, etc.
PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS 2022	<ul style="list-style-type: none"> - Conformación de comisión para el proceso de Rendición de Cuentas 2022. - Elaboración de los informes correspondientes a este proceso. - Elaboración de convocatorias y actas - Llenado de Matriz Rendición de Cuentas 2022. - Subida de información a la página del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). - Coordinación con el equipo de la Dirección Distrital para transmisión de Evento de Rendición de Cuentas 2022.
PROCESOS VARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y respuesta a Quipux, Memorando, Oficios, certificaciones, acta entrega recepción. - Atención a Directivos y docentes - Video Conferencias con Zona y Directivos. - Visita en territorio a Instituciones Educativas, etc.

✓ **UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA**

Desde la Unidad Distrital de Atención Ciudadana en el año 2023 se ha realizado las actividades detalladas en el siguiente cuadro, dando atención a los usuarios que se han acercado a la Dirección Distrital a solicitar su tramite respectivo o de virtual o telefónica:

DETALLE DE ACTIVIDADES	NÚMERO	OBSERVACIONES
Trámites ingresados al MOGAC	181	
Certificado de terminación de Educación General Básica	26	
Certificado de Terminación de la Instrucción Primaria	115	
Certificado de tiempo Servicio y remuneración	142	
Inscripciones para jóvenes y adultos con Escolaridad Inconclusa a Distancia Virtual	32	
Trámites ingresos a través del Quipux	401	
Acta de Entrega-Recepción de Títulos	91	
Actividades Varias (Secretaria de la JDRC)	27	Actas de la Junta de Resolución de Conflictos

5.3 EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA

Capacidad de una comunidad para tomar control de su propio bienestar, seguridad y desarrollo.

✓ **UNIDAD DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

- **INFRAESTRUCTURA**

Con el propósito de preservar la infraestructura de las instituciones educativas y mantener el correcto funcionamiento y aprovechamiento de espacios físicos se han realizados durante el año 2023 tres procesos de contratación de menor cuantía, para mantenimiento de la infraestructura:

PROCESOS DE MENOR CUANTÍA			
PROCESO	FECHA FIRMA CONTRATO	OBJETO	MONTO (\$)
MCO-01D06-003-023	13/06/2023	“MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EEB LUIS VARGAS TORRES, EEB PADRE ALBINO DEL CURTO Y UE GUACHAPALA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION, UBICADO EN EL CANTON PAUTE, PROVINCIA DEL AZUAY”	51,718.06
MCO-01D06-004-023	09/06/2023	“MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EEB DOLORES GÓMEZ LEÓN, EEB EL JORDÁN, EEB HISPANOAMÉRICA Y UE SEVILLA DE ORO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION, UBICADO EN EL CANTON PAUTE, PROVINCIA DEL AZUAY”	55,986.34
MCO-01D06-0006-023	11/07/2023	“INTERVENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA EEB ALFONSO MALO RODRIGUEZ, EEB FERNANDO GUERRERO Y EEB JOSÉ DOMINGO DE LA MAR DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 01D06 – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION, UBICADO EN EL CANTON PAUTE, PROVINCIA DEL AZUAY”	31,192.88

En las siguientes tablas se detallan las instituciones educativas que fueron intervenidas en cada proceso, así como el valor que se invirtió en cada una de ellas.

PROCESO MCO-01D06-003-023	
BENEFICIARIO	MONTO (\$)
EEB LUIS VARGAS TORRES	9,322.12
EEB PADRE ALBINO DEL CURTO	8,390.28
UE GUACHAPALA	34,005.66

PROCESO MCO-01D06-004-023	
BENEFICIARIO	MONTO (\$)
EEB DOLORES GÓMEZ LEÓN	5,688.35
EEB EL JORDÁN	6,388.35
EEB HISPANOAMÉRICA	12,406.85
UE SEVILLA DE ORO	31,502.79

PROCESO MCO-01D06-0006-023	
BENEFICIARIO	MONTO (\$)
EEB ALFONSO MALO RODRIGUEZ	4,432.62
EEB FERNANDO GUERRERO	9,028.80
EEB JOSÉ DOMINGO DE LA MAR	17,731.46

- OPERACIONES Y LOGÍSTICA

FLETES Y MANIOBRAS PARA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS (TEXTOS ESCOLARES, UNIFORMES ESCOLARES, ENTRE OTROS) RÉGIMEN SIERRA 2023-2024 DEL DISTRITO EDUCATIVO 01D06 – EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN.

Para la distribución de los recursos educativos (Textos escolares, uniformes escolares, entre otros) se contrató el servicio de Fletes y Maniobras mediante la modalidad de Ínfima Cuantía, con una inversión de \$ 5,800.00 (Cinco mil ochocientos con 00/100 dólares americanos).

- TEXTOS ESCOLARES

OBJETO: Coordinación y entrega de textos escolares Régimen Sierra 2023-2024		
Se entregaron los textos de la primera y segunda entrega. Beneficiarios: 8,080 estudiantes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Se entregó a 47 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: SEVILLA DE ORO: 9 instituciones. EL PAN: 6 instituciones. GUACHAPALA: 3 instituciones. PAUTE: 29 instituciones	OBSERVACIONES: Se entregaron los textos escolares de la primera y segunda entrega.

Se detallan las instituciones las cuales fueron beneficiarias de los textos.

N°	CÓDIGO INSTITUCIÓN	NOMBRE INSTITUCIÓN	TOTAL ESTUDIANTES
1	01H01140	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO AYORA	753
2	01H01143	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ALVARADO COBOS	167
3	01H01146	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO SANCHEZ ALVEAR	12
4	01H01148	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE FEBRERO	1781
5	01H01151	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE PAUTE	740
6	01H01152	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PAUTE	21
7	01H01153	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO MACHUCA	14
8	01H01155	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO MOSQUERA LOPEZ	7
9	01H01159	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JULIO MARIA MATOVELLE	420
10	01H01162	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HONORATO LOYOLA	166
11	01H01163	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ DE AMERICA	21
12	01H01169	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MODESTO VINTIMILLA	85
13	01H01170	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GERARDO CORDERO Y LEON	4
14	01H01171	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PARRA	21
15	01H01175	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL J CALLE	212
16	01H01176	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL AGRONOMICO SALESIANO	789
17	01H01179	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JORGE MERCHAN AGUILAR	14
18	01H01181	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL JESUS AYABACA	11
19	01H01183	UNIDAD EDUCATIVA ATENAS DEL ECUADOR	314
20	01H01184	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE FEBRERO	8
21	01H01186	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL ORDOÑEZ ZENTENO	12
22	01H01187	UNIDAD EDUCATIVA SAN PABLO DE GUARAINAG	117
23	01H01192	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA	17
24	01H01193	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO MARIA ANDRADE	5
25	01H01197	UNIDAD EDUCATIVA PÍO BRAVO	243
26	01H01201	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BALTAZAR RIVERA Y NATES	37
27	01H01202	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO MORALES	107

28	01H01205	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE DE LA VEGA	180
29	01H01479	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO GALARZA GALARZA	13
30	01H01481	UNIDAD EDUCATIVA EL PAN	338
31	01H01483	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL LEÓN GARRIDO	22
32	01H01486	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO MALO RODRIGUEZ	47
33	01H01488	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ DOMINGO DE LA MAR	56
34	01H01490	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE VICENTE ANDRADE	60
35	01H01492	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO GUERRERO	17
36	01H01494	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ALBINO DEL CURTO	23
37	01H01498	UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE ORO	278
38	01H01500	UNIDAD EDUCATIVA AMALUZA	192
39	01H01502	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HISPANOAMERICA	9
40	01H01512	UNIDAD EDUCATIVA LAS PALMAS	393
41	01H01513	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOLORES GOMEZ LEON	14
42	01H01516	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL HEREDIA	0
43	01H01517	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL JORDÁN	11
44	01H01520	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS VARGAS TORRES	30
45	01H01522	UNIDAD EDUCATIVA GUACHAPALA	
46	01H01527	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE GUACHAPALA	252
47	01H01160	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NICOLÁS VÁSQUEZ	47

- **UNIFORMES ESCOLARES**

OBJETO: Compra, recepción y entrega de uniformes escolares Régimen Sierra 2023-2024		
Se entregaron los uniformes a los estudiantes del Distrito 01D06. Beneficiarios: 3,718 estudiantes	Monto invertido \$118.426,86 INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS Se entregó a 47 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: SEVILLA DE ORO: 9 instituciones. EL PAN: 6 instituciones. GUACHAPALA: 3 instituciones. PAUTE: 29 instituciones	OBSERVACIONES: Se entregaron los uniformes escolares.

Se detallan las instituciones y número de estudiantes a los cuales fueron entregados los uniformes escolares.

N°	Código Institución	Nombre Institución	TOTAL ESTUDIANTES
1	01H01140	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO AYORA	75
2	01H01143	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO ALVARADO COBOS	7
3	01H01146	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO SANCHEZ ALVEAR	12
4	01H01148	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE FEBRERO	88
5	01H01151	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE PAUTE	65
6	01H01152	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO PAUTE	21
7	01H01153	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO MACHUCA	14
8	01H01155	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO MOSQUERA LOPEZ	7
9	01H01159	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JULIO MARIA MATOVELLE	49
10	01H01160	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NICOLÁS VÁSQUEZ	47

11	01H01162	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HONORATO LOYOLA	166
12	01H01163	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ DE AMERICA	21
13	01H01169	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MODESTO VINTIMILLA	95
14	01H01170	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GERARDO CORDERO Y LEON	4
15	01H01171	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PARRA	19
16	01H01175	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL J CALLE	211
17	01H01179	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JORGE MERCHAN AGUILAR	14
18	01H01181	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL JESUS AYABACA	11
19	01H01183	UNIDAD EDUCATIVA ATENAS DEL ECUADOR	326
20	01H01184	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE FEBRERO	8
21	01H01186	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL ORDOÑEZ ZENTENO	12
22	01H01187	UNIDAD EDUCATIVA SAN PABLO DE GUARAINAG	118
23	01H01192	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA	16
24	01H01193	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO MARIA ANDRADE	5
25	01H01197	UNIDAD EDUCATIVA PÍO BRAVO	240
26	01H01201	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BALTAZAR RIVERA Y NATES	37
27	01H01202	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO MORALES	121
28	01H01205	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE DE LA VEGA	186
29	01H01479	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO GALARZA GALARZA	18
30	01H01481	UNIDAD EDUCATIVA EL PAN	16
31	01H01483	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL LEÓN GARRIDO	31
32	01H01486	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO MALO RODRIGUEZ	47
33	01H01488	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ DOMINGO DE LA MAR	56
34	01H01490	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE VICENTE ANDRADE	60
35	01H01492	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO GUERRERO	18
36	01H01494	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ALBINO DEL CURTO	24
37	01H01498	UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE ORO	14
38	01H01500	UNIDAD EDUCATIVA AMALUZA	223
39	01H01502	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HISPANOAMERICA	9
40	01H01512	UNIDAD EDUCATIVA LAS PALMAS	377
41	01H01513	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOLORES GOMEZ LEON	14
42	01H01517	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL JORDÁN	11
43	01H01520	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS VARGAS TORRES	31
44	01H01527	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE GUACHAPALA	45

- COLACIÓN ESCOLAR

OBJETO: Coordinación, seguimiento de la entrega y distribución de las raciones alimenticias Régimen Sierra 2023-2024		
Se entregaron las raciones alimenticias a los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas, pertenecientes a las Dirección Distrital 01D06. Beneficiarios: 6561 estudiantes	INSTITUCIONES EDUCATIVAS Se entregó a 47 instituciones educativas, distribuidas de la siguiente manera: SEVILLA DE ORO: 9 instituciones. EL PAN: 6 instituciones. GUACHAPALA: 3 instituciones. PAUTE: 29 instituciones	OBSERVACIONES: Se entrega un total de 164025 raciones alimenticias en cada entrega, siendo 6 entregas en el año 2023, dando un total de 984150 raciones alimenticias.

- MOBILIARIO

OBJETO: Compra, recepción y entrega de mobiliario escolares Régimen Sierra 2023-2024		
Se adquirió el mobiliario escolar, el mismo que será entregado en las instituciones educativas a favor de los niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a la Dirección Distrital 01D06.	MONTO INVERTIDO \$32.215,26	OBSERVACIONES: Se entrega un total de 518 unidades (pupitres, pizarrones, escritorios, armarios, entre otros)

- VACUNACIÓN

Se realizó una campaña de vacunación para el sarampión, rubeola, poliomielitis, como también ahora se encuentran vacunando para la influenza, COVID 19, las mismas que son colocadas a niños, niñas, adolescentes y docentes de todas las instituciones educativas del Distrito 01D06, como se indica a continuación.

No	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTÓN	PARROQUIA
1	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALEJANDRO MACHUCA	PAUTE	PAUTE
2	UNIDAD EDUCATIVA GUACHAPALA	GUACHAPALA	GUACHAPALA
3	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RÍO PAUTE	PAUTE	PAUTE
4	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ DOMINGO DE LA MAR	EL PAN	SAN VICENTE
5	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUEL JESÚS AYABACA	PAUTE	EL CABO
6	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FRANCISCO ALVARADO COBOS	PAUTE	PAUTE
7	UNIDAD EDUCATIVA ATENAS DEL ECUADOR	PAUTE	EL CABO
8	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA FERNANDO GUERRERO	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO
9	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL ORDOÑEZ ZENTENO	PAUTE	EL CABO
10	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSE DE LA VEGA	PAUTE	DUG DUG
11	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO MALO RODRÍGUEZ	EL PAN	SAN VICENTE
12	UNIDAD EDUCATIVA EL PAN	EL PAN	EL PAN
13	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR SAN JOSE DE PAUTE	PAUTE	PAUTE
14	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GERARDO CORDERO Y LEÓN	PAUTE	CHICAN
15	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL LEON GARRIDO	EL PAN	SAN VICENTE
16	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CORNELIO MOSQUERA LÓPEZ	PAUTE	PAUTE
17	UNIDAD EDUCATIVA AMALUZA	SEVILLA DE ORO	AMALUZA
18	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DOLORES GÓMEZ LEÓN	SEVILLA DE ORO	PALMAS
19	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CIUDAD DE GUACHAPALA	GUACHAPALA	GUACHAPALA
20	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RAFAEL CHICO PEÑAHERRERA	PAUTE	SAN CRISTOBAL
21	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR. JORGE MERCHÁN AGUILAR	PAUTE	EL CABO
22	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MODESTO VINTIMILLA	PAUTE	CHICAN
23	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EL JORDÁN	SEVILLA DE ORO	PALMAS
24	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ VICENTE ANDRADE	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO
25	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALBERTO MARÍA ANDRADE	PAUTE	SAN CRISTOBAL
26	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 26 DE FEBRERO	PAUTE	EL CABO
27	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL HEREDIA	SEVILLA DE ORO	PALMAS
28	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALFONSO SÁNCHEZ ALVEAR	PAUTE	PAUTE
29	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PARRA	PAUTE	CHICAN
30	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO MORALES	PAUTE	TOMBAMBA
31	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS VARGAS TORRES	GUACHAPALA	GUACHAPALA
32	UNIDAD EDUCATIVA SAN PABLO DE GUARAINAG	PAUTE	GUARAINAG

33	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HONORATO LOYOLA	PAUTE	BULÁN
34	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HISPANOAMÉRICA	SEVILLA DE ORO	AMALUZA
35	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BALTAZAR RIVERA Y NATES	PAUTE	TOMEBAMBA
36	UNIDAD EDUCATIVA PÍO BRAVO	PAUTE	SAN CRISTOBAL
37	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PADRE ALBINO DEL CURTO	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO
38	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ISIDRO AYORA	PAUTE	PAUTE
39	UNIDAD EDUCATIVA SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO	SEVILLA DE ORO
40	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUZ DE AMÉRICA	PAUTE	BULÁN
41	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE FEBRERO	PAUTE	PAUTE
42	UNIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL NICOLÁS VÁSQUEZ	PAUTE	PAUTE
43	UNIDAD EDUCATIVA CIUDAD DE PAUTE	PAUTE	PAUTE
44	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL AGRONÓMICO SALESIANO	PAUTE	CHICAN
45	UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JULIO MARIA MATOVELLE	PAUTE	PAUTE
46	UNIDAD EDUCATIVA LAS PALMAS	SEVILLA DE ORO	PALMAS
47	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL J CALLE	PAUTE	CHICAN

✓ UNIDAD DISTRITAL DE ASESORIA JURIDICA

La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica se ha enfocado en garantizar el cumplimiento del principio de legalidad en todas las acciones llevadas a cabo por el Distrito y las instituciones educativas bajo su jurisdicción. Para cumplir con esta misión, hemos desempeñado diversas funciones y actividades:

- Asesoramiento Lega
- Representación Legal
- Divulgación de Normativa
- Supervisión y Control
- Producción de Documentos Legales
- Reportes y Seguimiento

Durante el año 2023 la Unidad Distrital de Asesoría Jurídica ha trabajado diligentemente para garantizar el cumplimiento legal en todas las operaciones del Distrito y sus instituciones educativas, brindando asesoramiento experto y representación efectiva en todos los aspectos legales pertinentes.

6. PRESUPUESTO

✓ UNIDAD DISTRITAL FINANCIERA

El Departamento Financiero de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro, tiene como misión administrar los recursos económicos y financieros del Ministerio de Educación con eficiencia y transparencia, por ello se da conocer la información mas relevante en cuanto a la

Ejecución del presupuesto con corte del 01 de enero al 31 de diciembre del 2023.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2023

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
9.273.333,04	8.769.116,36	8.752.512,09	504.217	496.037	99.73 %

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
ADMINISTRACION CENTRAL	ADMINISTRACION CENTRAL	693053,57	690675,5
EDUCACION INICIAL	EDUCACION INICIAL	271677,5	271455,92
EDUCACION BASICA	EDUCACION BASICA	5627157,13	5623631,33
BACHILLERATO	BACHILLERATO	2254719,61	2236927,88
EDUCACION PARA ADULTOS	EDUCACION PARA ADULTOS	130048,93	129980,25
CALIDAD EDUCATIVA	CALIDAD EDUCATIVA	157779,02	156980,59

- NOMINA

Según el Distributivo de Remuneración del Distrito 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACION está conformado de la siguiente manera:

RÉGIMEN LABORAL	MODALIDAD LABORAL	Total
1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)	CONTRATOS OCASIONALES	6
	NOMBRAMIENTO	18
Total 1.SERVICIO CIVIL PUBLICO (LOSEP)		24
2.CODIGO DEL TRABAJO	CONTRATO COLECTIVO	7
Total 2. CODIGO DEL TRABAJO		7
3.OTROS REGIMENES ESPECIALES	CONTRATOS OCASIONALES	58
	NOMBRAMIENTO	459
Total 3. OTROS REGIMENES ESPECIALES		517
Total General		548

Dentro del periodo 2023 se ha generado 175 NOMINAS al personal Docente, Administrativo y Codigo de trabajo, las nominas elaboradas pertenecen a:

- NOMINA NORMAL
- NOMINA NORMAL JUBILADOS
- NOMINA DE DECIMO TERCERO Y CUARTO MENSUALIZADOS
- NOMINA DE FONDOS DE RESERVA

- NOMINA DE DEUDA AÑOS ANTERIORES G.99:
- NOMINA DE INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 EFECTIVO
- NOMINA DE INDEMNIZACION BENEFICIO POR JUBILACION 710706 BONOS
- NOMINA DE INDEMNIZACION COMPENSACION DESAHUCIO 510704
- NOMINA DE LIQUIDACION DE HABERES PENDIENTES
- NOMINA DE AJUSTES REGULACION IESS
- NOMINA NORMAL SUBSIDIOS
- NOMINA DECIMO CUARTO ANUAL CODIGO DE TRABAJO
- NOMINA DECIMO CUARTO ANUAL LOSEP Y OTRAS LEYES
- NOMINA DECIMO CUARTO ANUAL SIN CALCULO JUBILADOS

Se ha realizado 77 tipos de movimiento o reformas web, entre las más relevantes están:

- CAMBIO DEL ESTADO DE SERVIDOR
- DECLARAR VACANTE
- FINALIZAR CONTRATOS OCASIONALES
- LLENAR VACANTE (N.OPERATIVO)
- INGRESO CONTRATOS OCASIONALES (N.OPERATIVO)
- TRASPASO PUESTOS A OTRA ENTIDAD (OCUPADOS)
- TRASPASO PUESTOS VACANTES A OTRA ENTIDA
- INCORPORAR PUESTOS (OCUPADOS) - POR TRASPASO DE OTRA ENTIDAD
- INCORPORAR PUESTOS (VACANTES) - POR TRASPASO DE OTRA ENTIDAD
- INGRESO PASIVOS
- DECLARAR UN PUESTO (COMISION DE SERVICIOS SIN SUELDO) - ENTIDADES QUE NO PERTENECEN A PGE
- MODIFICACION DE GEOGRAFICO /UNIDAD ORGANICA: 5 REFORMAS
- DECLARAR UN PUESTO (LICENCIA SIN SUELDO CUIDADO HIJOS)
- DECLARAR UN PUESTO OCUPADO A TEMPORALMENTE INACTIVO
- FINALIZAR PASIVO
- LEVANTAR (LICENCIA SIN SUELDO CUIDADO HIJOS)
- MODIFICACION DATOS GENERALES PUESTOS (VACANTES)
- REVISION A LA CLASIFICACION DEL PUESTO, etc

Las actividades en el sistema de Remuneraciones eSPRYN son coordinadas con la Unidad de Talento Humano.

El día 24 de marzo se tuvo la visita del Ing. Patricio Amores desde Planta Central, para la depuración del distributivo en donde se firmo una acta compromiso, en una de las recomendaciones solicito que se realice trabajos de manera mensual, el mismo que debe estar formado por las Unidades de Talento Humano – Planificación y Financiero, como resultado de esas reuniones de trabajo se ha podido detectar algunas inconsistencias entre las tres unidades las mismas que a la presente fecha ya se encuentran corregidas, contando así con un distributivo depurado.

- **CONTABILIDAD:**

En el mes de julio se realizó el proceso de conciliación de saldos de inventarios (Existencias) entre el departamento Administrativo (servidor responsable del manejo de existencias) y contabilidad; se ha realizado compras de suministros dentro de la cuenta 131, los saldos son los siguientes:

REPORTE CONCILIACIÓN DE SALDOS - ENTIDAD 140-6711-0000 - DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO					
Fecha Hasta: 31/12/2023					
ENTIDAD	NOMBRE_EOD	CUENTA CONTABLE ESIGEF	SALDO CUENTA CONTABLE ESIGEF	VALOR DEL ESBYE	DIFERENCIA (SALDO CUENTA CONTABLE ESIGEF - VALOR DEL ESBYE)
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.02	111548.03	111548.03	0
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.04	10678.72	10678.72	0
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.05	7538.91	7538.91	0
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.07	8087.70	8087.70	0
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.11	6211.62	6211.62	0
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.13	619.05	619.05	0
14067110000	DIRECCION DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO - EDUCACION	131.01.20	184.99	184.99	0

- DEVENGADOS REALIZADOS:

Durante este periodo se ha realizado 220 CURs de DEVENGADOS (pago) por concepto de servicios básicos (agua – luz – teléfono) a proveedores por la compra de suministros de aseo – material de oficina – vestuario - combustible – servicios de guardianía – servicio de limpieza – pólizas - pago a contratistas por mantenimiento de infraestructura, etc. GRUPO DE GASTOS 53 Y 57

- PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
Ínfima Cuantía	16	28828,37	16	28828,37
Catálogo Electrónico	93	266393,624	93	266393,624
Menor Cuantía	3	155.564,95	3	155.564,95

7. DESAFÍOS PARA LA GESTIÓN 2024

- Proporcionar orientación pedagógica y educativa a los docentes dentro de los circuitos educativos.
- Ofrecer asesoramiento a las autoridades institucionales y docentes sobre aspectos jurídicos, administrativos y pedagógicos conforme a la normativa legal actual.
- Desarrollar procesos y procedimientos relacionados con la formación profesional docente, así como coordinar la planificación de eventos adaptados a las necesidades y características del distrito.
- Fomentar y fortalecer la colaboración intersectorial en las instituciones educativas para gestionar situaciones de riesgo y garantizar el bienestar de los niños y jóvenes en el entorno educativo.
- Continuar con la mejora de la infraestructura de las instituciones educativas que aún requieren intervención, utilizando tanto el presupuesto asignado por el Ministerio de Educación como la colaboración con empresas del sector público y privado.
- Proseguir con las actividades enfocadas en la prevención de la violencia, orientación vocacional, educación sexual, apoyo emocional y prevención del consumo de drogas dirigidas a los estudiantes de las 49 instituciones educativas de la Dirección Distrital 01D06 El Pan a Sevilla de Oro.

Atentamente,

Eco. Magali Cabrera Ortega
DIRECTORA DISTRITAL 01D06 EL PAN A SEVILLA DE ORO – EDUCACIÓN

8. ANEXOS

SERVICIO DE EDUCACION PARA PERSONAS CON ESCOLARIDAD INCONCLUSA



IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA “TODOS AL AULA”



Activa



PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO



UNIDAD DE APOYO A LA INCLUSIÓN (UDAI)



ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

COLACION ESCOLAR - MOBILIARIO - UNIFORMES



MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

